

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie E: PREGUNTAS
CON RESPUESTA ORAL

24 de octubre de 1981

Núm. 743-I

PREGUNTA

Insuficiencia de recursos hidráulicos en la Cuenca del Guadalquivir.

Presentada por doña Soledad Becerril Bustamante.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento del Congreso de los Diputados se ordena la publicación de la pregunta que a continuación se inserta, formulada por la Diputada doña Soledad Becerril Bustamante, del Grupo Parlamentario Centrista, relativa a insuficiencia de recursos hidráulicos en la cuenca del Guadalquivir, y para la que se solicita contestación oral en el seno de la Comisión correspondiente.

Con esta misma fecha se envía a la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, competente para conocer de esta materia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 1981.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Soledad Becerril Bustamante, Diputada por Sevilla, del Grupo Parlamentario Centrista, al amparo de lo establecido en los artículos 128 y siguientes del vigente Re-

glamento provisional del Congreso de los Diputados, formula al Gobierno las siguientes preguntas para las que solicita respuesta en la Comisión correspondiente.

Fundamento

La insuficiencia de recursos hidráulicos en la cuenca del Guadalquivir se pone de manifiesto en períodos de sequía. En las actuales circunstancias, de entre las provincias de la cuenca, es la de Sevilla la que viene padeciendo una situación más deficiente desde el punto de vista del abastecimiento con las consiguientes repercusiones negativas para el desarrollo socio-económico.

La capital de la provincia y numerosos Ayuntamientos se encuentran en estos momentos en una situación de extrema gravedad pese a haberse puesto en marcha hace ocho meses un plan de emergencia para hacer frente a los problemas planteados por la sequía al abastecimiento de agua. En dicho plan han colaborado diversas instituciones y organismos: Ayuntamientos, Empresa Municipal de Abastecimiento de Aguas de Sevilla (EMASESA),

Comisaría de Aguas, Confederación Hidrográfica, Comunidades de Regantes y el propio Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo tal y como se reconoce en el informe de EMASESA.

Por su parte, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha puesto de manifiesto que la cuenca está en situación de equilibrio en año normal entre recursos y demandas, pero que en año de sequía existe déficit.

El Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo tiene previsto la construcción de 11 embalses en el trienio 1981-83 en la cuenca, pero dadas las circunstancias actuales y en previsión de nuevas condiciones climatológicas adversas, conviene revisar la programación de estos 11 embalses, alguno de los cuales está en situación de "reserva", que, por otra parte, están en el avance de 1980 del Plan Hidrológico del Guadalquivir. Además, el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, en su visita a Sevilla, el pasado mes de junio, se comprometió

a activar diversas grandes obras hidráulicas, como son las del Cataveral y Huesna.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulo al Gobierno las siguientes

Preguntas

1. ¿Qué acciones ha emprendido y piensa emprender el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en un futuro inmediato para paliar la situación de comarcas de la provincia de Sevilla dependientes, en su abastecimiento, de la cuenca del Guadalquivir?

2. ¿Es posible acelerar la tramitación y ejecución de las 11 presas de la cuenca que están previstas para el trienio 1981-83, varias en situación de "reserva" y algunas de las cuales necesitan de una ley para ser incluidas en el Plan Nacional de Obras Públicas?

Palacio del Congreso, 6 de octubre de 1981.—Soledad Becerril Bustamante.

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.590 - 1961